

Guayaquil, Marzo 28 del 2.001

Señores:

Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAS DACAR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa INDUSTRIAS DACAR CIA. LTDA.; me permito presentar ante ustedes mi informe del presente ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

1.-La administración efectuada por la Gerente Ing. Azucena Terán de Daffin, ha sido realizada, en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.-Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

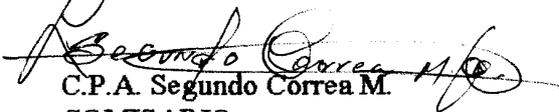
3.-Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias.

4.-El resultado reflejado de una utilidad de US\$ 11,542.71, es correcta y lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por Contador como por el Gerente de la compañía.

5.-Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

6.-Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,


C.P.A. Segundo Correa M.
COMISARIO

15 MARZO 2001

